

NÚM 11.859

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX

Cortes.

SENADO.

La sesión del 4 se abrió á las dos y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Los señores conde de la Romera, Escudero, Morales Díaz, Hernandez Iglesias, Alfonso y Galdo reprodujeron, respectivamente, los proyectos y proposiciones de ley organizando la carrera de secretarios de Diputaciones y Ayuntamientos; sobre concesión del fero-carril de Fitero; sobre enseñanza de la taquigrafía; otorgando la concesión del fero-carril de Val de Zafan á San Carlos, y sobre concesión de derechos á los maestros de los establecimientos penales.

Orden del día.

Se aprobaron sin debate el acta de la elección parcial verificada en Soria el 25 de noviembre último y el dictamen admitiendo el ejercicio del cargo de senador por dicha provincia al señor D. Joaquin de Medina y Rodriguez.

Prestó juramento este señor senador.

Se procedió á la elección de tres senadores para la comisión mixta inspectora de la deuda pública, resultando elegidos los Sres. García Martínez, conde de Villapadierna y Angoloti.

CONGRESO.

La sesión del 3 se abrió á las cuatro de la tarde.

El Sr. Burell pregunta cuál es la significación del Sr. Canalejas en el ministerio después de las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta el sábado último respecto á las reformas, y pregunta también cuál es el criterio del gobierno en este asunto.

El Sr. Moret aplaza contestar á esta pregunta hasta que el presidente de la Cámara comunique lo acordado respecto á este particular.

El Sr. Romero Robledo pregunta si ese aplazamiento se hará hasta más allá de la sesión, y pide que se le reserve la palabra para usarla antes de la orden del día.

El general López Domínguez ruega al Sr. Martos interponga su influencia con el gobierno para que si tiene asuntos políti-

cos que arreglar, los arregle fuera de las horas dedicadas á la sesión, y no se falte á la consideración debida á las minorías, que estuvieron esperando dos horas para que se abriera la sesión.

El Sr. Martos disculpa el retraso por la urgencia del asunto que lo ha motivado, y el Sr. López Domínguez, diciendo que no ha querido molestarle, hace presente que bien pudo el gobierno desde el sábado haber arreglado el conflicto en vez de dejarlo para estos momentos.

El Sr. Romero Robledo, después de decir que por prestigio del sistema parlamentario no debe repetirse lo de hoy, pregunta qué cuestión política ha sido tratada por el gobierno y el presidente de la Cámara, pues que no cree que pudo ser la cuestión reglamentaria promovida en la sesión del sábado por el Sr. Alix, porque si esto fuese no se habria tratado sin conocimiento de las minorías.

El Sr. Martos declara, en efecto, que no ha habido esa cuestión reglamentaria, y que si la hubiese consultaría con las oposiciones, é insistiendo el señor Romero Robledo en que se había tratado de una cuestión política, el Sr. Sagasta pide la palabra y dice:

—Voy á complacer al Sr. Romero Robledo diciéndole que lo ocurrido esta tarde ha ocurrido otras veces por culpa de las minorías sin que nadie hubiese reclamado.

La cuestión ha surgido porque yo habia convenido con mis compañeros en reproducir todos los proyectos presentados en la anterior legislatura en la primera sesión hábil, la cual creí yo que era la de hoy, pues las dos anteriores han sido como complementarias para constituirse. El Sr. Alix se ha adelantado y esto es lo que ha disgustado al gobierno, porque no está dispuesto á dejarse imponer por nadie.

Pero todavía debo decir más al Sr. Romero Robledo; el gobierno desea que sean ley los proyectos de reformas militares, y lo desea tanto, que precisamente por eso desea retirarlos, porque tal como están no han de pasar, porque volveremos al sistema de obstáculos, de discusiones eternas, de obstruccionismo, en fin, y lo que urge y lo necesario es que el ejército tenga aquellas reformas necesarias y urgentes.

Además, el proyecto, tal como está, no

es exacto que haya sido bandera del partido liberal, y claro está que no lo ha sido, porque su mismo autor ha dicho repetidas veces que deseaba que fueran obra nacional, no de ningun partido, y por eso estaba dispuesto á aceptar y aceptó todas aquellas modificaciones que tendían á mejorarlo, porque al fin el ejército no es de ningun partido, sino de la patria.

De aquí la conferencia de esta tarde, en la que ha habido acuerdo, porque el gobierno está dispuesto á modificar para que pasen pronto esos proyectos, sobre todo en aquella parte que más interesa al ejército, como es la proporcionalidad en el ascenso al generalato, el dualismo, el término de la carrera en coronel y la unificación de las escalas en la Península y Ultramar.

Si además de estos puntos hay otros secundarios que pueden y deben resolverse con estos, tambien el gobierno está decidido á que se resuelvan, y por lo tanto ya vé su señoría que no hay ni puede haber conflicto, sino deseo vehemente en el gobierno de que la cuestión se resuelva pronto y en bien del ejército.

El Sr. Romero Robledo ofrece su concurso al gobierno para resolver estas cuestiones, y el Sr. Burell, despues de ser interrumpido varias veces por el señor presidente para que concretase su pregunta, recuerda al Sr. Canalejas los compromisos que llevó al gobierno, incompatibles con las declaraciones del Sr. Sagasta, y dice que de estos debates resultan las reformas muertas y el general Cassola vencido.

El señor ministro de Fomento en breves y elocuentes frases dice que mantiene ahora el mismo criterio que tenia al presidir la comisión de reformas militares, lamentándose de que cuando el partido liberal da una prueba tan grande de su unión y lealtad con la presentación del proyecto de sufragio se dé importancia á una cuestión secundaria; pues si existe algo en este punto de las reformas militares es respecto á procedimientos y no en lo fundamental.

Añade que si creyera que en estar en el banco azul había por parte suya alguna indignidad saldría de él, y defendería todos los proyectos del gobierno desde los bancos de la mayoría, pues se ha jurado pertenecer siempre al partido liberal.

El Sr. Ruiz Martinez pide la lectura del artículo 140 del reglamento y anuncia una interpelación sobre las reformas militares.

El secretario lee la siguiente proposición del señor Burell:

“El Congreso acuerda que ha oido con gusto las declaraciones hechas en la sesión del sábado último por el presidente del Consejo de ministros, en las cuales quedó de manifiesto que el gobierno de S. M. no encuentra viables los proyectos de reformas militares del anterior ministro de la Guerra.—Burell.—Ochando.—Orozco.—Figuerola.—Portuondo.—Dabán.—Cañiellas.”

El señor Burell apoya su proposición en un discurso vehementísimo contra el ministro de Fomento, á quien encuentra en contradicción con sus antecedentes. Acusa de antidemocráticos á los proyectos del general Cassola, que sólo sirven para que no vaya á Cuba el que tiene dinero; concluye diciendo que en esta cuestión de las reformas hay una incógnita que conviene despejar.

El señor Canalejas dice que considera la proposición como un voto de censura, y que deja á la Cámara en libertad de resolver.

El señor Ochando, como firmante de la proposición, dice que no ha pensado ni por un momento en censurar al señor Canalejas.

El señor conde de Xiquena, después de censurar la forma irregular que ha tomado el debate, expone con toda precisión la cuestión reglamentaria, y pide al presidente del Consejo que manifieste cuáles son los propósitos del gobierno.

El señor Sagasta declara que las dudas del señor conde de Xiquena hubieran desaparecido á no haberse prolongado este debate, pues el gobierno, después de una detenida conferencia con la comisión, habia acordado reproducir el proyecto siempre que limitara los puntos de que trata, para su más pronta discusión, y que, no oponiéndose á ello la comisión, él ruega al señor Alix á que ceda su iniciativa y deje libre la del gobierno para reproducir por su parte los proyectos.

Respecto á la proposición del señor Burell—dice—no comprendo lo que significa, como no sea el deseo de molestar al gobierno y á la mayoría, lo cual no debe

hacer un amigo y un diputado ministerial; y en este caso yo ruego á la mayoría que la deseché en protesta á las intenciones de ese señor diputado, y á él le ruego que la retire para no hacer que recaiga una votación, y la Cámara gaste más tiempo.

El señor Burell, después de manifestar que no ha sido su propósito suscitar ninguna dificultad al gobierno, retira la proposición.

El señor conde de Xiquena pregunta de nuevo cuál es el criterio reglamentario respecto á la reproducción de proyectos en la Cámara.

El señor Sagasta contesta que el uso ha hecho que cuando un diputado reproduce un proyecto, quede reproducido; pero desde el momento en que haya otro diputado que se oponga, sólo puede resolver el dueño del proyecto; es decir, la Cámara, sin que esto quite al gobierno el derecho que siempre ha tenido de retirar un proyecto debido á su iniciativa, sea cualquiera el estado en que se halle la discusión, y termina diciendo que el gobierno reproduce todos los proyectos pendientes, incluso el de reformas militares.

El presidente suspende el debate, y el ministro de la Gobernación lee el proyecto de sufragio universal.

Orden del día.
En ella se aprueban varias actas, siendo proclamados diputados los señores Aguilera, Suárez Guanes, Bertemati, Montero Rios, Ducazal y Fraga Mascato.

Los tres primeros juran su cargo, y se levanta la sesión.

La sesión del cuatro se abrió á las dos y media bajo la presidencia del señor Martos.

Las tribunas, como ayer, estaban llenas de publico.

El señor Sánchez Campomanes pidió que se contara el número de diputados que habia en el salón, y no resultando aquel bastante para celebrar sesión, el presidente levantó la de este día.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En la sesión de hoy hablará el general Cassola, que tiene pedida la palabra y que juzga necesaria su intervención en el

— 221 —

—Si, no hay duda que lo aprobará, repitió reflexionando D. Leandro, despues de ocupar nuevamente su asiento, porque yo le haré comprender la conveniencia que redundará para todos si tu aceptas mi mano, ya que á mi edad se encuentra árido el corazón.

Violento sacudimiento de sorpresa, cual rápida convulsión nerviosa sintió Marieta en todos sus miembros, quien fijando la vista atónita en D. Leandro, aturrida en sus ideas y sonrojada pudorosamente, quedó sin acción en su lengua para contestarle.

Turbose al recordar la gratitud y el respeto que le merecía, y nada supo decirle; pero exhalando profundo suspiro, que recogió con su pañuelo, sin poder contener su sentimiento, cubrió sus ojos con ambas manos para llorar ámpliamente.

Don Leandro que la contemplaba cariñoso en aquel desconsuelo, la dejó llorar, considerando natural su desahogo, aunque solo fuese por la sorpresa que debió causarle su declaración estemporánea, y procuró calmarla diciéndole:

—Ya ves que no he usado el lenguaje de una pasión censurable ni juvenil para manifestarte mi propósito. A mi edad no caben otras expresiones que las formales y sinceras que corresponden á mi estado y se merecen tus cualidades. Mezquina es la recompensa que te ofrezco para premiar tu modestia, tus desvelos cariñosos y la buena memoria que has sabido guardar siempre de mi esposa. La ofrecí antes de morir no abandonarte, y hoy que te lo pruebo, conociendo desde el cielo la sanidad de mis intenciones, no dudo que ha de pedir á Dios que las bendiga.

Mientras así se expresó D. Leandro, bastante conmovido, se apoderó de una mano de Marieta, que retuvo cariñosamente sin oposición entre las suyas, cual lazo expresivo de mútuo consuelo.

Marieta no dejaba de sollozar en aquel lance apurado que le oprimía el corazón, y del cual no acertaba á salir. Sostenía su mente preocupada con la imágen y desengaño de Ricardo, con el ofrecimiento que á Dios pretendía hacer de su virginidad, con los recuerdos involuntarios de su infancia y con el temor de disgustar á aquel

— 220 —

D. Leandro miró con atención á Marieta como si pretendiera interpretar las impresiones que cruzaron por su mente antes de desenvolver su pensamiento que espresó así.

—Conoces, Maria, el gran afecto que desde la infancia te tenemos aquí todos, el desabrimiento en que me dejó la muerte prematura de mamá, y el vacío que noto en esta casa desde que nuestro Ricardo la abandonó, viviendo sin mas goces que tu consuelo, ni mas expansiones que las que te sujere tu cariño filial, casi aburrido en mi soledad que se me haria insoportable si por tí no fuera. No he querido volver á casarme cuando erás mas pequeños y yo mas joven, porque no hubiera sido fácil encontrar otra Virtudes para mí ni para vosotros. Si realmente fueras mi hija no me arredraria que te casaras con otro hombre, porque de mi lado no habia de consentir yo que se separara el nuevo matrimonio, y bien acompañado haria comun vuestra dicha y la de vuestros hijos; pero las gentes saben que no lo eres y la mordáz malicia pudiera cebarse en manchar nuestra honra si seguimos viviendo así...

Encontrando Marieta en las palabras precedentes ocasión oportuna á la vez para declarar su resolución religiosa, sin prever el alcance que pudieran tener los preámbulos de D. Leandro, le interrumpió con vehemencia diciendo.

—Tal temor no preocupe á V., papá, porque estoy dispuesta á remediarlo.

—¿De que manera?

—Saliendo yo de casa por doloroso que me sea.

—Nunca, hija mia, lo consentiré. Me has interrumpido sin conocer el objeto que aquí me trae y te suplico escuches con mas atención. Eres buena y discreta, hacendosa y querida por Ricardo, como buen hermano de quien no hay que esperar se enoje, y al comunicarle mi proyecto estoy convencido que lo aprobará, porque el no puede desear mas que el que yo asegure tu felicidad.

Breve pausa que hizo su padre para entornar de nuevo la puerta que abrió una ligera ráfaga de aire, puso en tortura á Marieta, la cual ansiaba conocer el término de las frases anteriores.

— 217 —

en su pecho, sin menoscabar las simpatías que continuaba inspirándole Ricardo.

Engañando así su convicción dudosa, disimulaba el efecto desagradable que le ocasionaran las palabras de D. Leandro cuando apelaba á las cartas de Ricardo, hablaba de las esperanzas que hacíanle concebir los adelantos de su carrera, y recordaba con júbilo sus antiguas travesuras.

Ambos sufrían con aquella separación, pero Marieta hacia padecer más su ánimo por la necesidad que la obligaba á ocultar en familia su afecto contrariado, y la intención que mantenía de olvidarlo, escudándose en su misticismo.

Considerando armonizable el desprendimiento de sus propósitos con los atractivos de sus ilusiones perdidas, llevaba en su seno cubiertos, cual severo escapulario, la fotografía de Ricardo y el seco clavel que recibió como recompensa á la primera confianza que conmovió su ternura.

Mientras así obraba Marieta, el padre José, simulando indiferencia, atendía al silencio obediente que le habia impuesto, observaba el régimen de sus prácticas piadosas, la asistencia cotidiana á los templos, y el retiro que voluntariamente se impuso, llegando á confiar que si en absoluto no habia olvidado todavía á Ricardo, por lo menos arraigaban en su alma los estímulos de una vocación verdadera, que concluirían por extinguir aquel cariño.

Por su parte, D. Leandro, solicitado como nunca por complacer á Marieta, deploraba verla desde su última enfermedad entregada á cierto abandono incomprensible, que la retraía de toda animación social, y no sabiendo á qué atribuir aquel cambio desde la hora de su convalecencia, aplicóselo á su modo como arraigado resabio de su última gestión cerebral.

Distintas veces pretendió disuadirla de que continuase con tal sistema de vida, halagándola con gustos capaces de satisfacer la vanidad de cualquiera otra joven aficionada á las galas y adorno de sus encantos, estimulándola así para que saliese con él de paseo á participar de otras distracciones, y allanándole su confianza

37

debate, habiendo ayer convenido con el señor Cánovas que hasta tanto que dicho general exponga ante la Cámara las consideraciones que estime oportunas sobre la cuestión militar planteada, no comenzará el Sr. Silvela su interpelación.

Del desarrollo que pueda aún tener el debate militar nada puede afirmarse, pues dependerá de la actitud que adopten las oposiciones.

—La sesión de ayer del Congreso era considerada aun por los mismos ministeriales como síntoma desconsolador del estado de la mayoría.

Por primera vez se dió el espectáculo de que durante tres horas lucharan á brazo partido el gobierno y algunos diputados ministeriales, empeñados en amontonar dificultades en la solución de un conflicto que sólo afectaba al gabinete mismo.

Pero además de esto, y mientras que en el salón presenciaban las minorías y el público aquella enconada reyerta de familia, en los pasillos se observaba que los diputados ministeriales trabajaban sin descanso para derrotar los candidatos del gobierno en las comisiones de presupuestos.

—El programa parlamentario de hoy consistirá en los discursos de los señores Cassola y Sagasta sobre el incidente de las reformas militares.

Créese que á las cuatro habrá terminado el debate y á esa hora se reunirán las secciones.

La interpelación de los conservadores no principiará hasta mañana, según convinieron ayer los señores Silvela y Martos.

—Es muy probable que en la sesión de hoy del Senado se haga una pregunta sobre las causas de haberse suspendido las sesiones de la Diputación provincial.

—El ministro de la gobernación ha llevado hoy á la firma de S. M. la reina los decretos convocando á elecciones de diputados á Cortes en trece distritos electorales.

—Personas que se encontraban esta tarde muy cerca de la mesa del Congreso al levantar la sesión el Sr. Martos, decían que habiendo sido objeto ayer de interpellaciones el presidente de la Cámara por no haber comenzado la sesión á la hora reglamentaria, y no estando presentes las personas que le interpellaron, al pedir hoy que se contase el número de los diputados el Sr. Sanchez Campomanes, el Sr. Martos, convencido de que no había bastantes para celebrar sesión, dijo al levantarla: "Así se cumple estrictamente el reglamento."

—Por órden del gobernador civil quedaron ayer en suspenso las sesiones de la Diputación provincial.

A pesar de que en el local había 27 diputados, los de las minorías y los disidentes no pudieron lograr que hubiera sesión.

De los 27 había 18 dispuestos á admitir

la dimisión al marqués de Sardoal, y eran los siguientes:

Arroyo, Briones, Cortina, Fernández Gomez, Pérez de Soto, Holguín, García Aramburo, García Gordo, Marchante, Guillén, Escolar, Negro y Rojo, Peláez Vera, Pérez Negro, Presilla, Rojo Alféz, Yañez y Molina.

Quizá el estar en mayoría estos señores fué la causa de la determinación del gobernador.

—Ayer se suspendió la sesión de la alta Cámara por falta de suficiente número de señores senadores para abrirla.

—Dice *La Epoca*:

"No en un almuerzo, como equivocadamente afirman algunos periódicos, sino en un té fué donde la distinguida viuda de un ilustre general reunió á algunos elementos de la mayoría liberal y de la antigua izquierda; concurrieron tambien los generales señores López Dominguez y Cassola."

—Cuenta un periódico que consultado el señor Cánovas del Castillo por el ministro de la Gobernación respecto á la conducta del partido conservador liberal en el debate sobre las reformas militares, el Sr. Cánovas del Castillo contestó que sus amigos "emitirían la opinión que les pareciera conveniente ó harían lo que estimasen oportuno."

—El día de ayer, á juicio de *El Correo*, fué un día poco lisonjero para el régimen parlamentario, tanto por la suspensión de las sesiones de la Diputación provincial, cuanto por lo ocurrido en la sesión del Congreso.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 4 de Diciembre de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Cada día que pasa surgen nuevas dificultades para el gobierno, pero no por parte de sus adversarios, sino del lado de sus amigos, que unas veces por causa del sufragio, y otras con motivo de las reformas militares, procuran molestarle todo lo posible.

De un lado la apatía que demuestra el Sr. Sagasta para la resolución de algunos asuntos, que dá lugar á que la bola de nieve tome cuerpo, amenazando caer como una avalancha, arrollándolo á su paso, y de otra la actitud de sus parciales alardeando de una independencia que se aviene mal con la disciplina de los partidos políticos, le hacen malgastar inútilmente las fuerzas que necesita para tener á raya á sus adversarios, que le acechan deseando encontrar un lado vulnerable, excitando entretanto, ya á la derecha, ya á la izquierda, haciéndoles creer que trata de sobreponerse una sobre otra, siguiendo la máxima de "divide y mandarás."

De este modo, con mayorías indisciplinadas, no es posible que gobierno alguno pueda sostenerse y atender á satisfacer los deseos del país, ávido de medidas que lo saquen del estado de prostración en que se encuentra y deseoso de disposiciones que permitan rebajar las cargas que sobre él pesan, y de que aprovechando el período de paz que afortunadamente se disfruta, se aprovechen las circunstancias para abrir nuevos cauces que permitan aumentar la riqueza pública.

La sesión de ayer la demostrará algo de lo que ocurre y el estado de los ánimos, así como la necesidad de que tal estado termine sino hemos de ver que la actual legislatura se pase en escarceos políticos y se esciten las pasiones á un extremo inconveniente á todas luces.

Está decidido que la comisión de reformas militares reproduzca los proyectos del general Cassola, con su dictámen, pero para retirarlas inmediatamente y volverlas á presentar divididas en dos grupos, uno que tendrá el carácter de urgente, y el otro que podrá diferirse conforme á los deseos del presidente del Consejo.

Se ha leído ayer en el Congreso el proyecto de sufragio universal confeccionado por el señor Moret con arreglo á la fórmula convenida por los señores Alonso Martínez y Montero Rios, pero sin que sea cualidad indispensable para tener derecho á votar el que los electores sepan leer y escribir, pues esto solo les será exigido á los interventores de las mesas.

El gobernador de esta provincia ha suspendido las sesiones de la Diputación provincial: dicese que el señor Marqués de Sardoal insiste en la dimisión presentada, y que los señores diputados se hallan dispuestos á admitirla.

El Corresponsal.

Gacetillas.

Juicio oral.—Ante la sección segunda de la Audiencia de esta capital tendrá lugar mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha, por atentado, contra Francisco Fernández Rodríguez, y otros. El letrado señor don Federico Castejón está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Abdón Usano.

Quintas.—Pasado mañana se verificará la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo, conforme previene la ley de 11 de Julio de 1885. A este fin se ha dictado por el ministerio de la Guerra una orden, cuyo texto, que juzgamos de sumo interés, es como sigue: 1.º Las operaciones de la entrega en caja y del sorteo general para la designación de los mozos que hayan de servir en los cuerpos activos, se verificarán con estricta sujeción á los capítulos 14 y 15 de la citada ley, te-

niendo en cuenta las reformas que en ellos introduce el real decreto del ministerio de la Gobernación de 20 del noviembre 2.º Pudiendo ocurrir que en los distintos pueblos que comprende la demarcación de alguna zona existen varios mozos con iguales nombres y apellidos, para evitar las dudas y reclamaciones que con este motivo pudieran suscitarse después de verificado el sorteo, se escribirán en las papeletas á que hace referencia el artículo 137 de la ley además del nombre y los dos apellidos de los referidos mozos el pueblo en que hayan sido alistados, haciéndose tambien constar este extremo en el acta y en la lista mencionada en el artículo 139.

El vigia.—Lució ayer un sol espléndido, pero otro tiempo se anuncia. —La luna en creciente el lunes— dice que "Siguen las lluvias."

Opera italiana.—Ha llegado á esta capital la que estaba anunciada, y hoy empezará su tarea en el Gran Teatro, como en su lugar se anuncia.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 4 del corriente.—Central, 96 pesetas y 95 céntimos.—Puente, 148.—Pretorio, 1711'19.—San Sebastian, 245'63.—Victoria, 388'73.—Matadero, 2018'60.—De las 4609 pesetas y 10 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2063'18.—A la provincia y municipio, 2063'21.—Adicionadas 482'71.

Acto religioso.—Los superiores y alumnos del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción de esta capital, celebrarán pasado mañana, á las once, una solemne función á su excelsa titular en la capilla del establecimiento referido. En este acto religioso, al que serán invitadas por medio de atento B. L. M. distinguidas personas de esta población, predicará el señor doctor don Ramón Cobo Sampedro, Catedrático del Instituto provincial de segunda enseñanza y Subdelegado Apostólico Castrense.

Y la de Cercadilla?—El expediente para la construcción de una estación nueva de ferro-carril en Cádiz, parece ser muy pronto despachado favorablemente. ¡Cuándo le llegará su turno al de la vía férrea de la sierra en esta capital! Porque la verdad es, señor Canalejas, que la existente no tiene paso, y V. E. pudiera y debiera hacer que se construyera una en condiciones convenientes.

Diálogo amistoso.—Pues sí, Pepe, tú no tienes—ni misja de vergüenza,—y es preciso que en el mundo—mas pronto ó mas tarde entiendas—que aquel que quiera buscarse—mayormente dos pesetas,—tiene que ganarlas ¿sabes?—con dignidad y nobleza.—¿Quieres cayarte pronto, *Chato*?—¿me juzgas á mí un pamema?—lo que yo tengo es mas suerte—que toó lo que tú piensas,—y yo soy un hombre honra,—y si voy á la taberna—y me tomo cuatro vasos,—es por ahuyentar las penas—que me dá todos los días

—esa condená de Pepa.—¿Quién? ¿tu mujer?—Esa misma.—Pues sí es una santa.—¿Ella?—Ella, sí, so maldocio,—en llegando malas épocas—¿ac te mantiene, so vago,—mientras tú de borracheras—andas de día y de noche—y á la *Higuerilla* te llevas?—¿Quieres ya cayarte, *Juanillo*?—me duele ya la cabeza,—y además estoy caussao—de escuchar impertinencias,—con que así, cállate pronto,—y haiga paz, si la deseas.—Que no me asustan bravatas—oyes tú, *Chato*, y no vuelvas—á insinuar-me una bronca,—porque pierdo la paciencia,—y si saco la navaja—voy á armar aquí la guerra.—¿Tú?—¿Yo? me sobro y siempre serás un quitina—que te cubrirás de... (etcétera).—¡Cá! ya me jartéyo.— (Saca el *Chato*—una navaja de á terciá,—*Juanillo* de media vara,—y dan saltos y piruetas;—mas sin tocarse la ropa—de los valientes en mengua.)—Un guardia del municipio—se persona á la hora y media—en el lugar que es costumbre—llamarle de la *ocurrencia*.—Pregunta por lo ocurrido,—y á poco dá media vuelta,—mientras que los dos valientes—muy tranquilos se pasean—delante de sus narices,—en el lugar de la escena.

Licitación.—La Comisión permanente de la Excm. Diputación provincial de Córdoba, ha acordado abrir un concurso público entre los industriales de esta capital, que tendrá efecto el día 10 del corriente, á las dos de su tarde, en el despacho de la Vicepresidencia de la referida Comisión provincial, calle de Carreteras número 7, á fin de oír proposiciones para el suministro de los artículos comestibles y para otros usos, con destino á los cuatro Establecimientos de Beneficencia, durante el tiempo que resta del actual año económico de 1888 á 89, que no fueron contratados en las subastas anteriores, y son: pan, carne de vaca, tocino, jamón, gallinas, manteca de cerdo, lomo, pimiento molido, leche de burras, naranjas, granadas, carbón mineral, aceite para jabón, afrecho, pejarillas, pez rubia y menudos.

Vistas.—Mañana se verificará en la sección segunda de esta Audiencia la vista de dos causas: la de la instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por robo, contra José Plazuelo del Río, estando encargado de la defensa el señor Gallego, y de la representación el señor Luna; y la de la instruida también en aquel juzgado, por igual delito, contra Manuel Villalba y otro, que serán defendidos por el letrado señor Valdelomar, y representados por el procurador señor Naval.

Toma de hábito.—Pasado mañana, á las tres de la tarde, tendrá lugar en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, la solemne ceremonia de imposición del hábito de la Orden, á tres jóvenes que prefieren la austeridad del claustro á las vanidades del mundo.

Defunción.—Antesayer falleció en esta capital, á una edad avanzada, don

para esplayar el ánimo de la melancolía que se traslucía en su semblante, pero todas sus gestiones le resultaron ineficaces, impidiéndole descubrir los motivos ocultos que la colocaban en aquella situación excepcional.

Procuró consultar con su amigo el vicario, pero encerrado éste en una reserva profunda, no le dió á conocer el amor y desaire de Ricardo, ni los pensamientos que Marieta acariciaba para ofrecer sus afectos á Dios, continuando el afligido padre privado de la presencia de su hijo y de la antigua alegría de Marieta, que era el consuelo más estimable que le quedaba á su alrededor.

Por consejo del padre José y disposición del médico, Marieta, que adquirió por breve temporada una palidez y descaecimiento corpóreo algo alarmante, se vió obligada á trasladarse al campo con frecuencia para respirar la pureza de sus aires y usar de largos paseos, que por fortuna devolvieron su antiguo apetito y robustecieron las fuerzas debilitadas con su inconveniente retiro y quietud.

Tan visible variación, que agradeció su naturaleza, dió á entender al padre José que no podía convenir á Marieta la reclusión perpétua que deseaba, y D. Leandro se convenció de que á todo trance debía imponer alegres distracciones á su hija para disipar aquella tristeza inconcebible.

A todas partes tuvo que asistir por fin para no contradecirle, pero como ocurre á determinados temperamentos, que no hay imposición humana que pueda abstraerlos de las tendencias persistentes en que se colocan los ánimos, en apariencia cumplía con presentarse donde su padre la ordenaba, mientras su mente y su corazón divagaban por otras regiones distintas.

Sin embargo, Marieta llegó á recobrar por completo algún tiempo después su salud amenazada.

D. Leandro volvió á adquirir su tranquilidad perdida, demostrándose más deferente con su hija, y el padre José tuvo nuevas ocasiones para seguir creyendo que el oración de su amiga debía ser grata ofrenda á Dios.

XLIV

Luego que en este estado se sucedieron algunos meses sin ocurrir nada notable que narrar, una mañana primaveral de Abril se encontraba Marieta sentada en el balcón de su cuarto resguardándose del sol bajo oscura cortina de crútillo azul y cosiendo unos manteles de mesa cuando viose favorecida con la presencia de D. Leandro.

No tenia este costumbre de acompañarla en aquellas horas, porque dedicaba las de la mañana, desde que concluía su almuerzo, al despacho de los asuntos de escritorio para activar los negocios de su labor fuera de casa.

Apesar de la afabilidad que se reflejaba en su rostro no dejó Marieta de estrañar la visita inesperada de su padre y mucho mas cuando viéndole entornar la puerta y sentarse junto á la mesa de estudio le oyó decir balbuciente.

—Deja, Maria, tu costura ahora, porque deseo hablarte de un asunto que nos interesa.

Levantóse algo preocupada Marieta al oír la forma respetuosa que usaba con ella su padre, quizás por vez primera en la vida, recelando dura reprensión si es que por desgracia se había enterado de su disgusto con Ricardo ó del empeño que abrigaba de retirarse á un convento.

Después de dejar la almohadilla de su trabajo en el suelo, como lugar aunque impropio mas inmediato á su comodidad, abandonó el balcón, y aproximando su silla al lado de la de su padre esperó con las manos cruzadas y su vista modestamente recogida á que le dirigiese de nuevo la palabra.

protector á quien debía la regeneración de su alma. Todo su pasado afluó á su memoria en confuso desorden; en todo pensaba menos en la necesidad de contestar á su padre.

Al sentir oprimida su mano por el arranque cariñoso de D. Leandro, rápida corriente de temor penetró en sus venas hasta el corazón, y recrudesciendo su angustia murmuró á media voz:

—¡Dios mío, Dios mío! ¡Qué tribulación!

—Vamos; no llores así, Maria, exclamó D. Leandro, pues no parece sino que te hayan ofendido mis palabras. Ya comprendo que para cualquiera joven pudorosa, cuando como tú nunca ha escuchado proposiciones de amor, mi forma atrevida y érica no es la mas adecuada para convencerla aunque conmueva las fibras de su corazón. No te exijo una contestación impremeditada, ni quiero imponerle á tu voluntad, que puede libremente resolver aquello que mas le convenga. El asunto es árduo y necesita meditarlo con la madurez que lo he pensado yo antes de hablarte. Tu reciente melancolía me ha decidido á revelar un pensamiento que me importuna desde la salida de Ricardo, mas bien por tu honra que por mi provecho. Aunque mi conveniencia requiera una solución favorable, hay que armonizarla con tu conformidad espontánea y rechazarla si nó la apruebas. Reflexiona, pues, con calma algunos días, y si me aceptas sin repugnancia, podrás servirme de consuelo en mis últimos años.

Acto continuo levantóse de su silla como para dejar á Marieta entregada á sus reflexiones, pero conociendo esta la intención de su padre, arrojóse á sus brazos con vehemente congoja.

Os debo lo que soy, exclamó afectadísima en aquella actitud solicitante, y obligada he de estar toda mi vida á corresponder á vuestra caridad; pero por el nombre de D.ª Virtudes os suplico que no penseis en mí, porque profanaríamos su memoria respetable. Dios que penetra en los corazones sabe cuánto y de qué manera os amo, cómo os considero y cuán obligada he de estar para sacrificaros por vuestra dicha; pero no destrocéis mi pecho exigiéndole una pasión que os haría desgraciado.

Rafael Rodríguez, que durante unos cuarenta años estuvo encargado hasta los últimos momentos de la basílica en que el católico pueblo de Córdoba venera á su glorioso custodio San Rafael Arcángel. El señor Rodríguez era muy estimado en esta población, en donde contaba con numerosas simpatías. Descanse en paz.

Subasta.—El 13 se subasta en el juzgado de Baena la casa número 2 calle Albaicín, de aquella villa, por el tipo de 996 pesetas y 37 y medio céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1734.—Entra victorioso en Nápoles el infante don Carlos, aclamado rey de las Dos Sicilias.—1814.—Nace en Reus don Juan Prim y Prats.

Enlace.—El día 1.º del mes corriente contrajo matrimonio la bella y elegante señorita doña Ana Ruiz y Dieguez, hija de nuestros estimados amigos los señores don Antonio Ruiz Martínez y doña Dolores Dieguez de la Cruz, con el señor don Juan Dávila y Leal, acreditado profesor de Medicina y Cirujía de esta ciudad y director de la casa de socorro del distrito de la derecha. La solemne ceremonia tuvo efecto en la capilla del Palacio Episcopal, y les dió la nupcial bendición el respetable Canónigo del Excmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, señor don Francisco García Camacho, ilustrado catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio. Fué madrina la bella y simpática señorita doña Josefina Dávila y Leal, y padrino el señor don Antonio Ruiz Martínez, hermana y padre, respectivamente, de los nuevos esposos, siendo testigos los señores don Joaquín Blanco y López, cuarto teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento, y don Mariano Sánchez y Flores, muy apreciables amigos nuestros, asistiendo al acto las distinguidas familias de los desposados. Se celebró enseguida el Santo Sacrificio de la Misa, y en ella fueron velados los cónyuges. Los concurrentes se trasladaron en carruajes á casa de los señores padres, donde se les sirvió un espléndido lunch, y de allí salieron los desposados á una preciosa posesión de la sierra. Felicitamos á estos y les deseamos una no interrumpida luna de miel.

Terceito.—Lugar, la calle de San Eloy, muy apropiado para cualquier cosa. Actrices, tres mugeres, una de las cuales salió de la refriega con la cabeza limpia de pelo. Víctimas de aquella hecatombe, la parte física de la muger referida y la moral del género humano. A su debido tiempo se verá este negocio con todos sus minuciosos detalles en el juzgado municipal.

Agua.—A consecuencia de las operaciones de empalme que se verifican en la cañería de las aguas de la Sociedad de Participes en la calle de los Tejares, ayer dejaron de tener agua las fuentes de aquella sociedad. Hoy también estará cortada la comunicación durante algunas horas.

Cuadro.—El regente de nuestra imprenta, don Julio Aumente, ha hecho uno acabado, demostrativo de las corridas de toros en que ha trabajado el célebre diestro cordobés Rafael Guerra, *Guerrita* el presente año, desde 1.º de Enero al 18 de Noviembre anterior. De él resulta que el simpático diestro ha tomado parte en 84 corridas, estoquendo 226 toros de casi todas las ganaderías de cartel conocidas en España. En la Habana y en las principales plazas de la península, trabajó alternando con los espadas *Lagartijo*, *Currito*, *Frasuelo*, *Hermosilla*, *Angel Pastor*, *Felipe García*, *Cara-Ancha*, *Gallito*, *Mazzantini*, *Lagartija*, *Valentín Martín*, *Espartaco*, *Centeno*, *Bebe* y *Mojino*.

¿Sería gorda?—Ayer fué curado en la casa de socorro del distrito de la izquierda un individuo que al salir de un establecimiento de bebidas cayó de cara al suelo, de donde fué levantado cariñosamente por el municipal número 14.

Sumario.—Nuestro ilustrado colega la revista profesional *Andalucía Médica*, se ocupa en su último número de las siguientes materias: SECCIÓN CIENTÍFICA.—Nuevo proceder para la resección del cuerpo del maxilar inferior, por el doctor *Rodolfo del Castillo y Quartiellerz*.—Discurso inaugural por el doctor don *Juan de Rull*, presidente de la Comisión organizadora del Congreso médico de Barcelona. (Conclusión).—Correspondencia de Barcelona, por don *Rodolfo del Castillo*.—PRENSA MÉDICA EXTRANJERA, por don *Genaro La-Calle*.—Hipertrofia de la amígdala lingual.—Tratamiento de tuberculosis laríngea y pulmonar por el mental.—Relaciones de las enfermedades de los ojos con las de la nariz.—Sobre las rinolitias.—HECHOS DIVERSOS.—ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO.—GRABADOS.—ANUNCIOS.

D. E. P.—El domingo falleció en Madrid el digno mariscal de campo señor

don Juan de Ampudia Dominguez, que ha ejercido importantes cargos en la milicia, y se hallaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo y Mérito Militar roja, y otras, obtenidas en acciones de guerra. Damos nuestro sentido pésame á su señor hijo el bizarro coronel de caballería de la reserva de esta capital, señor don Juan Ampudia y López.

Un peine.—Ayer fué detenido por el municipal número 15, un individuo que se apoderó de varias escofinas dispuestas para la venta en una ferretería situada en la calle del Arco Real. Al autor de esta irregularidad se le ocupó una navaja con muelles. ¡Qué horror!

Canción española.—Con este epigrafe acaba de poner en música el conocido compositor don Fermín M. Alvarez la canción que escribió nuestro querido compañero en la prensa señor Valdelomar (don Julio) con el título "Mi patria," y dedicó al insigne poeta cordobés señor Fernández Grilo. Se halla de venta en Madrid, Salón Romero, Capellanes 10.

¿Qué tal?—Un hombre y una muger, se presentaron anteayer en una puerta del pago de la Victoria, y tal sería la bronca que armaron con los hortelanos, que estos se vieron obligados á abandonar el prédio. La autoridad tiene noticias del hecho.

Sean felices.—Ha sido pedida la mano de la bella jóven doña Dolores Sánchez para el simpático y arrojado diestro Rafael Guerra, *Guerrita*, y el jueves próximo, según nuestras noticias, celebrarán sus esponsales. Les deseamos todo género de felicidades. Oportunamente daremos cuenta del día en que contraerán el santo Sacramento del matrimonio.

Con franqueza.—Como Pedro por su casa se entró anteanoche un hombre en el domicilio de otro, calle de Doña Engracia, y no solo arrolló la morada, sino que también obligó á este á abandonar la casa que quedó á disposición del aparecido. *Meter la pata* se llama esta figura.

Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos durante el mes de Noviembre último en la casa de socorro del distrito de la derecha. Curados 99 hombres, 101 mujeres, 103 niños y 109 niñas. Aliviados 60, 72, 65 y 68. Muertos 1 hombre, 4 niños y 6 niñas. Pasados al hospital 4 hombres, 5 mujeres y 1 niño. Total de asistidos 698.

General.—Ha pasado por Córdoba, con dirección á Sevilla, el Director general de la Guardia civil señor general Chinchilla.

Notabilidad.—Se dice vendrá pronto á Córdoba el célebre violinista cubano Brindis de Salas.

Vapores.—Los destinados por la Compañía Trasatlántica para el servicio del corriente mes, puertos y días de salida, son los siguientes: *Línea de las Antillas.*—Día 10, Cádiz, vapor "Vizcaya," 20 Santander, "Isle de Cebú," y 30, Cádiz, "Ciudad de Cádiz."—*Línea de Filipinas.*—Día 14, Barcelona, "Isle de Panay."—*Línea de Vigo á Colón.*—30, Vigo, "B.º Iglesias."—*Servicio del Norte de Africa.*—16 y 30, Cádiz, "Mogador."—*Servicio del Noroeste de Africa.*—28, Cádiz, "Elcano."—*Servicio de Tánger.*—Salidas de Cádiz los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger los lunes, jueves y sábados. *Línea de Buenos Aires.*—El vapor "Buenos Aires," saldrá de Barcelona el día 2, hará escala en Málaga el 4 y en Cádiz el 6.—*Línea de Fernando Póo.*—El día 30 saldrá de Cádiz el vapor "San Francisco."

Escuela.—Ya se ha expedido la real orden creando en Valencia la de peritos agrícolas. Aquí sería muy conveniente.

La Bula.—Con la predicación de este año terminan los doce por los que, en cuatro de Diciembre de 1877, prorrogó Pío IX el privilegio de la Bula que solo España y sus dominios disfruta en todo el Orbe Católico.

Correspondencia.—En Madrid se halla detenida por falta de franqueo una carta dirigida á doña Elisa Barón, Córdoba.

Pensamiento.—Para conocer el verdadero valor del dinero no hay cosa mejor que pedirlo prestado.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro "San Antonio," situada en el Cerro del Castillo, término de Alcaracejos.

Cantar.—Un ángel al nacer tú—sus alas tendió en tu lecho,—y hasta el día en que te mueras—no ha de remontrarse al cielo.

Profesores.—Los que segun el cuadro publicado se dedican á la enseñanza en el Colegio de San Francisco Solano, de Montilla, son: don Anastasio Luque, don Manuel Hidalgo Salas, don Antonio Felipe Muñoz Prieto, don Manuel Jimenez, don José Morte Molina y don Francisco Javier Martínez.

Exdiputado.—Ha llegado á Montilla nuestro querido amigo el Excelentísimo señor don Eduardo Estrada y Parejo, Gobernador que ha sido de varias provincias.

A los dueños.—En término de Hornachuelos ha aparecido, sin procedencia conocida, una potra de dos años, castaña, y en el de Villanueva de Córdoba un caballo castaño de nueve á diez años y sin hierro.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Aguilar para la busca de dos caballerías menores, sustraídas en la alameda próxima á la aldea de Zapateros, en Octubre último.

Cuentas.—Las de fondos municipales de Guadalcazar, contienen por ingresos, en el último trimestre del anterior ejercicio, 21.627 pesetas y 56 céntimos, y por pagos 15.649 y 30. Las de Granjuela 12.689 y 26 por un concepto y 12.685 y 32 por otro.

Demanda.—Se ha presentado una en el juzgado de la Rambla para incluir á cinco vecinos de Santaella en el censo electoral para Diputados á Córtes.

Traslación.—Ha sido destinado á proseguir sus servicios en la estación telegráfica de esta capital, el auxiliar de la de Montilla don José Panadero.

Recaudación.—Hasta el día diez del corriente pueden pagarse sin recargo las contribuciones en Montilla en las oficinas del ramo, establecidas en la calle Puerta de Aguilar núm. 5.

Aprobado.—Lo ha sido el proyecto reformado del puente sobre el arroyo de Riofrio, en la carretera de Alcalá de Guadaíra al ferrocarril de Córdoba á Málaga.

Alarma.—La hay en Jaen por el desarrollo que ha adquirido allí la viruela. Pues conste.

Terrenos.—En los que posee la compañía de Rio Tinto, enfrente al Hotel Colón, en Huelva, vá á instalarse un barrio para los empleados y obreros.

Desastre.—A consecuencia de un ciclón han desaparecido del término de Carmona trece mil olivos. Las pérdidas son inmensas.

Operarios.—Dicen de Cádiz que todos los que trabajan en la construcción del submarino "Peral," son españoles y antiguos y entendidos trabajadores del arsenal de la Carraca.

Otra?—En la administración subalterna de Alcázar de San Juan han sido robadas 2.000 pesetas. Los ladrones no han sido habidos.

Programas.—Se están ultimando en el Obispado de Madrid los que han de regir en el Congreso Católico, y constituir á seguida la junta central.

Nueva Babel.—El sábado, los obreros que trabajan en la torre Eiffel de París, llegaron en su obra á la altura de 200 metros. La referida torre tiene, por consiguiente, 31 metros más que el monumento más alto del mundo, que es el obelisco de Washington, el cual mide 169 metros.

La Rambla.—Diciembre 1.º.—Efectivamente, según se ha noticiado por el periódico de su digna dirección, ha sido la gracia de la suerte en la jugada de la lotería nacional del 28 de Noviembre último, en pró de esta población, favoreciendo con su mayor premio á nueve personas que, en más ó menos grado, todas eran necesitadas de este lisonjero recurso, por más que entre ellas haya una jóven (por cierto muy simpática y linda), hija de familia de brillante posición oficial, pero que siempre es tan grato como conveniente robustecer por su sola suerte el peculio particular ó trapillo, cual comunmente se llama, con la no despreciable suma de 8.000 pesetas, adquiridas por dos, por lo que yo también digo: ¡que se repita! Las sementeras y recolección de aceituna, aunque casi en su principio, se practican con las mejores condiciones. No ocurre otra cosa notable.—*Corresponsal.*

En un convite.—Veo, amigo Ramon, que despues de todos los platos bebes vino. ¿Con qué no lo bebes tú?—Con el agua.

CHARADA

Mi primera tres aprieta,
y un primera dos tres tiene
extraordinaria belleza.

Solución á la charada anterior.

RE-CAT-O.

Quando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña: El Pectoral de Anacahuita; y si á ese maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Balcayo de Lanman y Kemp, la esperanza

se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Las personas inapetentes encontrarán alivio á su enfermedad haciendo uso del "Jarabe de hipofosfitos de Climent." Es un gran tónico.

A Nicolásito Dalmau y Montesinos EN SUS DIAS

Llegó á tí un ángel, te tocó en la frente, y dijo: "Tu misión, después de haber cumplido en esta esfera será gozar de Dios."

¿Quién era el ángel de tan buena nueva? acaso me dirás.

A tu lado le tienes.—¿Y se llama?

—El ángel del hogar.

Amale sin cesar, querido mio;

sigue tu huella en pos de su virtud preclara, y tu destino será una nota, cuyo timbre es Dios.

¡Dios y tu madre! unidad en que la gloria se encierra: con este Ángel, en la tierra, con Dios en la eternidad.

Melitón Escamilla.

Málaga 6 de Diciembre 1888.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.—Mañana, San Ambrosio, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Nicolás de la Agerquía, San Francisco, por don Rafael García, en sufragio de sus difuntos.

Sesto día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima Concepción de María Santísima consagra á su excelsa titular en la Iglesia del Convento de Santa Ana. Todos los días, á las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán mañana la Sagrada Comunión las asociadas de los turnos 18, 19 y 20. Por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., rezando seguidamente la estación mayor y el Santo Rosario con Letanía cantada; despues la plática por el R. P. Francisco de Paula Maruri, de la Compañía de Jesús; seguirá la novena, con la plegaria *O vere Deus* y concluirá con la reserva del Santísimo Sacramento.

Sesto día de solemne novena á la Purísima Concepción, en la iglesia del convento del Cister, dará principio á las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M.; se cantará el Santo Rosario, letanía y coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva del Santísimo Sacramento. Estos cultos son costeados por doña Encarnación Enriquez, en sufragio de su esposo don José Guevara.

Séptimo día de novena á la Inmaculada Concepción de María Santísima, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, á las oraciones.

Sesto día de solemne novena á la Purísima Concepción de María Santísima, en la Iglesia de Capuchinos, dando principio al toque de oraciones.

Séptimo día de novena á la Purísima Concepción, en la parroquia del Espíritu Santo, al toque de oraciones.

Sesto día de solemne novena á la Inmaculada Concepción, en la ermita de Ntra. Sra. de la Fuensanta, al toque de oraciones.

Hoy tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, la solemne fiesta al Titular, con asistencia de la Ilustre Comunidad de señores Curas Párrocos: predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz, y oficiará una lucida capilla de música.

Mañana, á las diez y media primer día de novena, despues de una misa rezada, á la Purísima Concepción, en su capilla de la nave del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, en sufragio por el alma del Excmo. é Ilmo. Señor Conde de Cañete de las Torres (q. e. p. d.)

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará pasado mañana la fiesta de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra., con Misa solemne, á las diez, en la que predicará un R. P. del Corazón de María.

Todos los días de la octava de la Inmaculada Concepción, habrá Misa solemne en la parroquia de San Francisco á las ocho y media, por la intención de una persona devota.

En la Iglesia de religiosas Capuchinas de esta capital, se celebrará pasado mañana una solemne fiesta con sermón, á las nueve y media, en honra de la In-

maculada Concepción de la Santísima Virgen María. El mismo día á las tres de la tarde se efectuará el solemne acto de vestir tres jóvenes el Sauto hábito para religiosas Capuchinas.

Pasado mañana á las nueve se celebrará en la iglesia parroquial del Espíritu Santo una solemne función á la Concepción Purísima de María, en la que predicará el señor don Pedro Millan y Alba.

Pasado mañana dará principio la solemne novena que anualmente dedica la Sacramental de la Purísima Concepción á su augusta Titular, en la parroquia de la Agerquía, San Francisco, al toque de oraciones: predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

Pasado mañana, fiesta de la Inmaculada Concepción, á las diez de la mañana se celebrará en la iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, una solemne función, en honor de tan Purísima Madre, cuyo panegírico está á cargo de un R. Padre del Corazón de María.

Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Quinto aniversario.

EL SEÑOR

DON ANDRÉS GOMEZ DE ARNAO

falleció en Lorca el 6 de Diciembre de 1883.

Todas las Misas que se celebren hoy en el convento de la Encarnación, serán aplicadas por el alma de dicho señor, en el referido día.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, concede 100 días de indulgencia, y el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis 40, por cada Misa que oigan á oración que reciten aplicándola por el alma del referido difunto.

Primer aniversario.

La Sra. D.ª María Josefa Gregoria Carmona Serrano (q. e. p. d.), falleció el día 6 de Diciembre de 1887.

Hoy se celebrará en la Parroquia de San Juan (Trinidad), oficio y Misa de Requiem, en sufragio del alma de dicha señora, á las ocho y media de su mañana.

Sus hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA.

Función para hoy.—(1.ª de abono.)

La ópera en cuatro actos, *Il Trovatore*.—A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Prosencios segundos sin entradas, 40 reales.—Prosencios de tercer piso sin idem 20.—Plateas y palcos principales sin id., 60.—Palcos segundos sin idem 24.—Butacas con entrada 12.—Delanteras de anfiteatro con id., 6.—Delanteras y silloncillos de paraíso con id., 4.

—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraíso, 2 reales.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 4 de Diciembre.

Consolidado interior, 71'85

Amortizable, 86'65

Billetes hipotecarios de Cuba 102'30

Acciones del Banco, 418'00.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 5 (5'30 t.)

Háblase bastante de la posibilidad de una crisis ministerial, creyéndose poco menos que imposible la continuación del general O'Ryan al frente del departamento de la Guerra.

El general Cassola provoca hoy un debate con motivo de las reformas militares.

Se ha iniciado la lucha en las secciones, con motivo del nombramiento de comisiones.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo al afil. con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos trabajos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía Fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

Gran barato de calzado cordobés Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado establecimiento se ofrece al público un grande y variado surtido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

Gran economía en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

PRECIO FIJO

Cuesta de Lujan número 7.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL. Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Fecho, Tos, Niños Raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Fiebriles, etc. El aceite de HOGG es el más abundante en materia de bases activas.

Se vende en frascos TRIANGULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés. Solo Propietario: HOGG, 2, r. Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

A LOS LABRADORES

La Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra expende franco de porte y de saqueo en toda estación de ferrocarril ó puerto de España sus acreditados abonos minerales tan conocidos ya de los labradores, y mediante cuyo empleo los barbechos son inútiles, pudiendo sembrarse todos los años, y habiéndose obtenido cosechas del 44 por simiente en el trigo y de 66 en la cebada, según prueba la cartilla instrucción que remitimos gratis á quien lo desee.

Al remitir los abonos la Compañía certifica y garantiza su composición exacta.

Precios en toda España

Abonos completos; AZOADO para cereales y huertas; POTASICO para viñas, olivos, patatas, etc.; potásico antiséptico para naranjos, limoneros y frutales á 32 pesetas los 100 kilogramos. Abono completo fosfatado, 30 pesetas los 100 kilogramos. Abono especial para la caña de azúcar, á 34 pesetas los 100 kilogramos.

SAL COMUN en todas las estaciones de España á peseta el quintal, y por wagones completos á 0'87 1/2 céntimos sobre wagones en Fuente Piedra. Representante en Córdoba, calle Comedias núm. 7, duplicado.

MIRANDA E HIJO CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistemas Norte Americano, —únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhner, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas.

Honorarios médicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXHAUSTIVAS, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

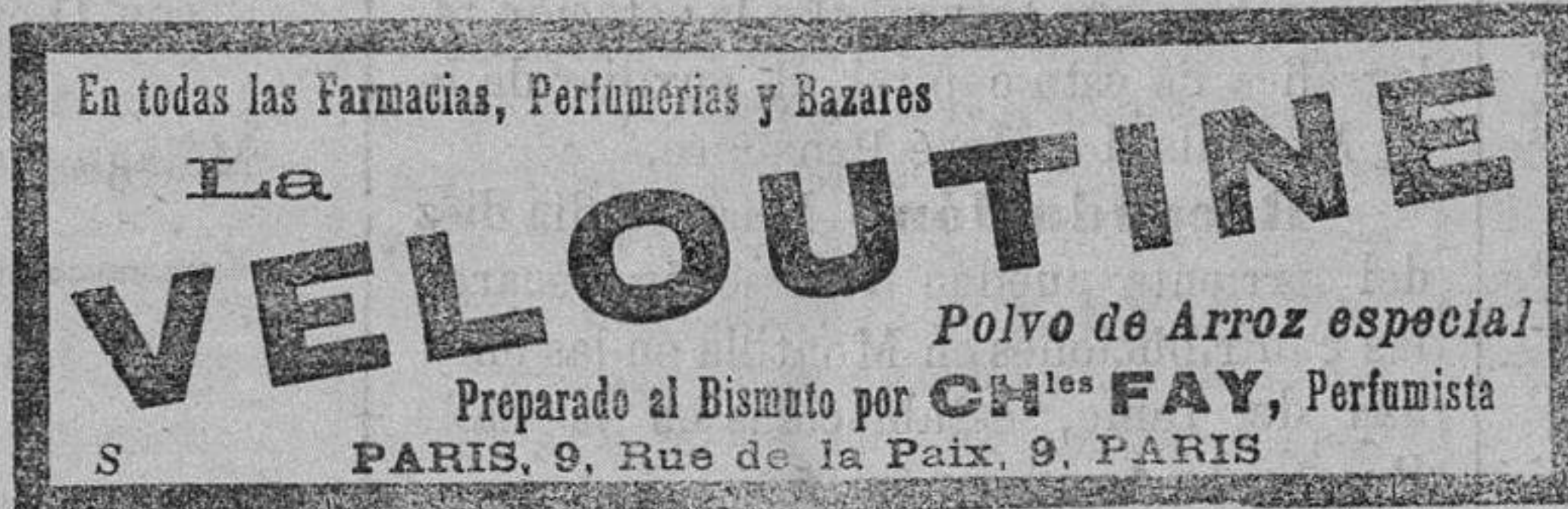
De venta en todas las droguerías y farmacias.

Nuestra Señora del Rosario

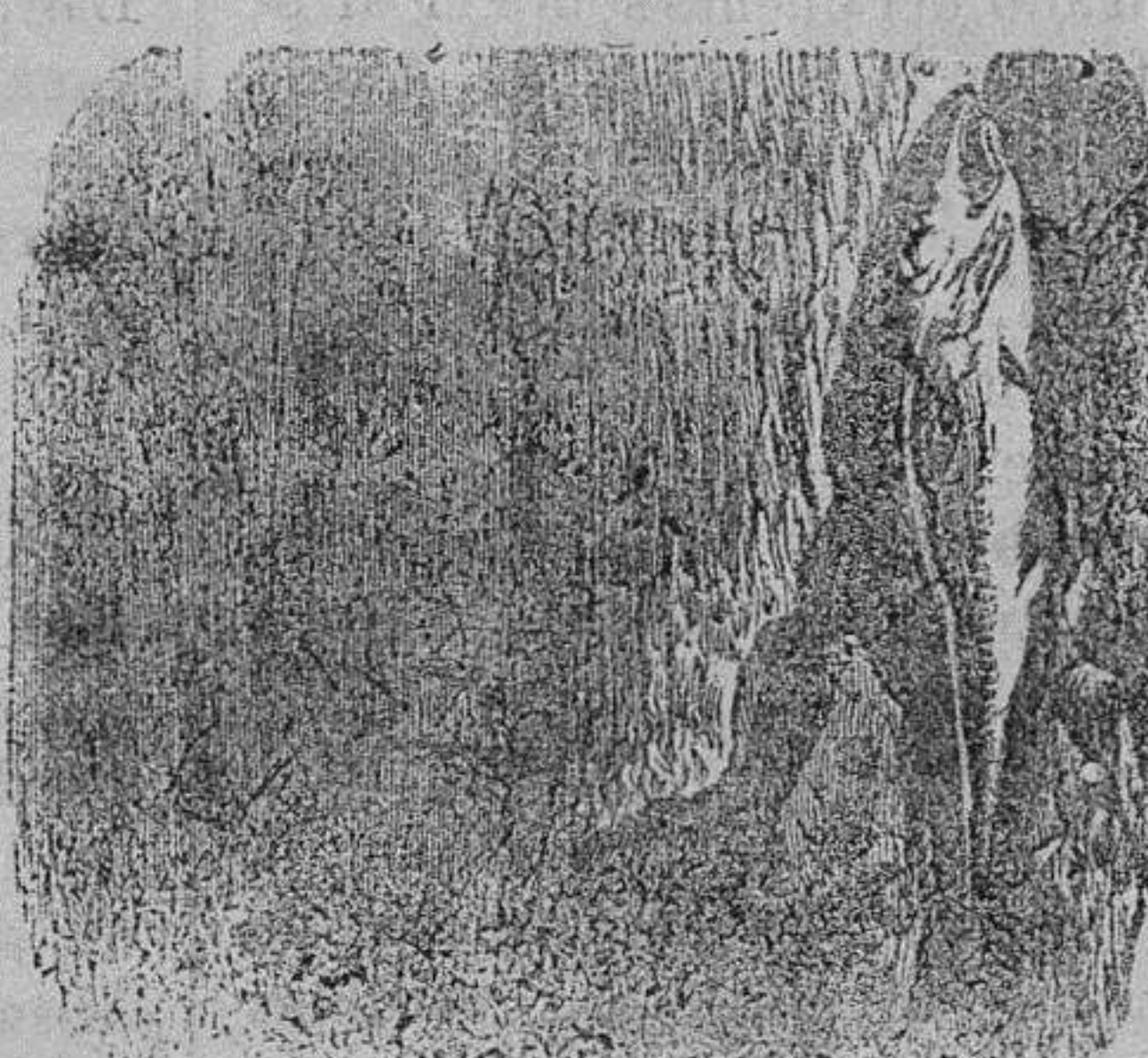
Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle

Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número



ACEITE PURO de Bacalao



Preparado por LAFAYE y REBAT. Es el más saludable remedio para la curación de todas las enfermedades de las vías respiratorias. Úsalo con perseverancia en unión del ACEITE PURO de BACALAO. FÉCTORAL DE ANACAHUATL. Úsalo con perseverancia en unión del ACEITE PURO de BACALAO. Úsalo con perseverancia en unión del ACEITE PURO de BACALAO.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Regalo de Navidad

Ninguno mejor se puede hacer de esta provincia que el que consista en VINOS DE MONTILLA, y sobre todo del pago de los Moriles, término de Aguilera. Los mostos de esta zona se venden mucho más caros que los mejores mostos de Jerez, así es que los referidos vinos no tienen rival, y además llevan la ventaja de su pureza, pues no se encabezan como aquellos.

Los de la bodega de la señora

VIUDA DE CARBONELL

han obtenido MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona, y anotamos á continuación los precios á que los expende:

	Para dentro de Córdoba Rvn. arroba	Para fuera Rvn. arroba	Botella Rvn.
Montilla corriente 3 años.	52	40	4 1/2
" fino 1.ª 4	60	48	5
Solera fina 2.ª 5 años	64	52	5 1/2
" 1.ª 8 idem.	70	58	6
Moriles fino 10 idem.	82	70	6 1/2
" superior 15 idem.	92	80	7
Solera olorosa.	112	100	8
Flor Montilla.	142	130	9
Nectar.	172	160	11
Noé.	232	220	15

ENVASES

Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los precios siguientes:

El barril de 1 arroba á 20 reales	" " 2 " " 30 "	" " 4 " " 48 "	" " 8 " " 75 "	" " 16 " " 120 "	Una bota 320 "

ESTABLECIMIENTO DE JOSE ARÉVALO

CALLE DE LA PLATA 8

Se sirve en esta casa pescado de distintas clases, tanto frito como crudo, de los puertos de Málaga y Sanlúcar.

Ración de boquerones fritos 25 céntimos.

Idem de pescada 50.

Recibido el pescado directa y diariamente de los puertos dichos, el dueño de este establecimiento no duda que el público le dispensará el favor que hasta aquí le viene dispensando en los demás artículos.

AGUAS DE VILLAHARTA ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES. Propietario único DON ELIAS CERVELLÓ Dirección telegráfica: CERVELLÓ.—Córdoba. ÚNICO DEPÓSITO GENERAL: CONCEPCIÓN 20

Hay botellas grandes á 1 peseta, y de la mitad á 0'70. Se remitan á todo el mundo. Se abonar los casos vacíos, y se admiten á pagar las botellas, que se remiten con TALÓN á VACAR y carta al propietario.

Advertimos que hay falsificaciones.

Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

Administrador en Villaharta, D. Juan Moreta.

NEURALGIAS

Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios. Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias. Exijase las Verdaderas Pildoras Moussette de CLIN y CIA que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y CIA — PARIS

AGUA DE AZAHAR. Compañía Fabril Tena Sevilla. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoro, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Venta.—Se hace de un buen ropero, puertas con cristales, cajones de madera de varios tamaños, bojes en macetas de distintas edades, boneteros y laureolas puestas en macetas. Almonas 53. s15-12. Pastos.—Desde el día se venden los del cortijo de Montalbo. Informarán, Cabezas 16. s8-8.

Venta de naranjos.—En la calle del Gran Capitán número 13, hay un gran surtido de toda clase de ácidos conocidos, puestos en macetones, y sus precios de naranjos chinos, son de 16 á 25 reales, entendiéndose por cantidades que no bajen de 50. También hay en el suelo abundante surtido de chinos y ágrios y muñequeros, con fruto pendiente, de más de 4 varas de altura, á precios convencionales, según tamaño y cantidad que lleven. Para hacer pedidos, á don Juan León, Córdoba. s4-1.

Al público.—Se limpian sumideros y pozos negros á diez reales cada pipa, de buenas dimensiones. Se reciben los avisos á todas horas en la calle Madera alta número 7, duplicado; en la puerta de Almodóvar, frente á la calle de las Campanas, y en la calle de Morales, Santa Marina, número 1. 7-3.

AL VALENCIANO. Acaba de llegar á esta población José Cremades, el conocido conifero del mismo Jijona, con un gran surtido de turrón de Jijona, de Alicante, de nieve, de yema y de frutas, de turrón negro y de imperial, todos legítimos; peladillas de Alcoy, piñones de Castilla, avellanas de Pamplona, almendras rizadas, anises, peras, tronchos, cidras, melocotón, peladillas de diferentes clases, sandías, mazapán, tortas, pastas y turrón de avellanas, y otras clases á cual mejores. Los precios son muy baratos, á fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de tan ricos manjares. Calle de la Espartería, casa de don Rafael Cruz. Arrendamiento.—Desde Navidad próxima se hace de la casa principal calle García Lovera número 6. Para verla, de 12 á 3, y tratarla, con don Rafael de Espejo, Aladreros número 9. s8-6.

Se arrienda desde el 24 de Diciembre próximo la casa número 3 calle del Duque de la Victoria, con muchas y cómodas habitaciones y espaciosa casa de campo. Para tratar de su precio y condiciones, Maese Luis núm. 47. s12-7.

Al público.—Rafael Ortega, conocido por Pinturas, vendedor de tocinos en la Corredera, se ofrece, tanto á los labradores como al público en general, para hacer la descarnada y salazón de cerdos con prontitud y esmero, á precios convencionales. También se encarga de salazones en jamones dulces, del país ó de Vélez-Málaga. Recibe los avisos en la casa número 57 plaza de la Corredera. 24-2.

Almoneda.—Se hace en el Asilo de Madre de Dios y de San Rafael de platos, cuadros, bombones de vidrio y otros varios objetos, procedentes de embargos hechos por el Excmo. Ayuntamiento. Horas de verlos, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde de los días no festivos. s4-2.

Se vende una berlina en buen uso, y si conviene se cambia á una Vitoria como para un caballo. Además se venden dos lanzas con sus correspondientes varas de guardia, una montura y un mostrador. Pueden verse y tratarse, Romero 2. s4-2.

Desde el día se arrienda una casa en la calle de Cea número 14; otra en la calle de las Pavas número 7; una habitación en la calle Alta de Santa Ana número 11, y otra en la calle del Yeso número 6. Para tratar, Manueles 6. s4-2.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Francisco número 47. Para tratar del precio y condiciones, informarán en la calle de San Felipe número 4. s4-2.

HURTADO MORENO DENTISTA OPERADOR Y MECANICO. Premiado en el último Certamen Paraiso número 8 pral. Córdoba.

Consulta á todas horas. Gratis á los pobres de solemnidad. s10-3.

Cerdos.—Se matan el día cuatro del corriente, en la casa calle de San Pablo número 49, y se venden despaños á precios arreglados. s4-3.

Nodriz.—Una jóven de veinte años que vive en la calle de las Parras número 1, desea criar en casa de los padres: es muy reciente en este estado. s4-1.

Arrendamiento.—Desde Navidad próxima se arrienda la casa principal número 26 calle de Pedregosa, de esta ciudad, y puede tratarse con don Pedro de Toro y Merlo, calle Angel de Saavedra 4. s4-1.

Arrendamiento.—Se hace desde Navidad próxima en una cochera con todas sus oficinas en un punto céntrico de esta población; de un local en la calle Dormitorio de San Agustín número 3, apropiado para cualquier industria, y de una casa en la calle del Cristo de San Rafael número 24. Informarán de todo, en la calle Panadería número 9. s4-1.

Se ha publicado la cuarta edición de la importante obra "Lo más práctico de la Aritmética Mercantil." Las personas que deseen adquirirla podrán hacerlo al mismo precio de una peseta en la Librería de este DIARIO, San Fernando 34. s4-1.

FILIPINAS GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE JUAN OGAZÓN Arco Real núm. 19 Córdoba.

Impermeables para señora y caballero. Se ha recibido una remesa extraordinaria. Depósito de alfombras colocadas á domicilio. Precios arreglados. s4-1.

Desde el día se arrienda un portal con estantería, propio para tienda, en la calle Alfaro casa sin número, frente á la farmacia del Sr. Lucía. Darán razón, Potro 9. s4-1.